

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Melaseo, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Domingo 8 de Octubre de 1893

NUM. 879

Paulino Pallás en capilla

Comentarios

Cuanto episodios se habían ido desarrollando desde las nueve de la mañana en el interior de la capilla, eran objeto de toda suerte de comentarios por cuantos los presenciaron, que fueron pocos, y por cuantos se encontraban ayer en el castillo. En la plaza de Armas, junto á la capilla, no se oían otras exclamaciones que las siguientes: ¡Qué hombre! ¡Qué firmeza de carácter! ¡Qué serenidad! ¡Qué entereza!

Y todos cuantos decían esto, convenían en que Paulino Pallás es un hombre de instrucción nada vulgar y carácter nada común, y en que esta vez se trata de un reo excepcional, de un reo verdaderamente extraordinario.

Al señor Esteve, presidente de los Hermanos de la Paz y Caridad, oímos decirle lo siguiente: He asistido á mas de 65 reos, y ninguno me ha parecido tan extraordinario como Paulino Pallás.

En el café, en la cantina y en otras estancias del castillo se hablaba y discutía con viveza sobre la energía de carácter del reo. A un militar le oímos decir lo siguiente: «El padre Domenech y el padre Goberna han tratado en vano de convencerle y de atraerle á la religion católica, y se proponen continuar su tarea en sucesivas conferencias, pero me parece que todo será inútil y que el reo y los padres jesuitas no llegarán á ponerse de acuerdo.»

Y en tanto que unos discutían acerca de la entereza de Paulino Pallás y de sus cualidades intelectuales, otros comentaban la terrible y conmovedora escena que en la capilla tuvo lugar cuando el reo se abrazó por última vez con su esposa, con su madre y con su hermano é inundó de besos las tiernas mejillas de sus pequeños, las mejillas de aquellos tres ángeles, de aquellos tres inocentes, próximos á quedar huérfanos de padre.

Digámoslo en honor de nuestros militares: cuando la familia de Pallás salía de la capilla bañada en llanto, eran muchos los militares que con ella lloraban. No parecía sino que el drama de familia que se estaba desarrollando había logrado, en virtud de uno de sus mas culminantes episodios, conmover hasta las piedras de la inexpugnable fortaleza.

En la capilla

En el interior de la capilla se había restablecido la calma. Pallás permanecía tranquilo y un tanto sosegado, rehecho de las profundas emociones que acababa de sufrir, y conversaba amigablemente con los Hermanos de la Paz y Caridad que estaban á su lado. A las seis y media manifestó deseos de merendar ligeramente, y sirviéronle una ración de salchichón y pan, de la que solo comió pequeña parte.

Cuando hubo merendado, sintióse ligeramente fatigado y echóse en la cama, en la que permaneció dormido hasta las siete.

Otra vez.....

Poco antes de las siete, tres curas atravesaron la Plaza de Armas é ingresaron en la capilla. Acercáronse á la cama en la que estaba descansando Paulino Pallás, y al verle dormido, fueron compasivos con él y no le despertaron. Retrocedieron y salieron de la capilla, para entrar otra vez en ella al poco rato.

Ya habían dado las siete cuando Paulino Pallás abandonó el lecho en el que por tan breve espacio había estado tendido. Apenas levantado, penetraron en la capilla dos sacerdotes: el padre Domenech, que ya por la mañana había visitado setérrimamente al reo, y el padre

Larrua, quien, por lo visto, sustituía á su colega de la mañana, el padre Goberna.

Otra vez los dos jesuitas plantearon á Paulino Pallás la cuestión religiosa, y otra vez se estrellaron ante la inquebrantable firmeza de convicciones que abrigaba el reo.

A esta hora el castillo había tomado un aspecto sombrío. El manto de la noche cubría el firmamento y contribuía á contristar los ánimos. La Plaza de Armas estaba casi á oscuras y por ella transitaban pausadamente, como si temieran turbar con sus pisadas el silencio que en la capilla reinaba, cuantos por razón de sus deberes habían de pernoctar en el castillo.

A las ocho de la noche sirvieron la cena al reo. La cena fué opípara, pues se compuso de sopa de caldo de gallina, des tajadas de lomo, pollo con tomate, y salmonetes; pero Paulino Pallás solo comió la sopa y parte de una tajada de lomo, dejando de probar los otros manjares que le habían servido. Después de cenar tomó una taza de café y una copita de ron.

Fumando y compartiendo más ó menos con los que le acompañaban, transcurrió parte de la noche.

A las nueve y media visitóle el cura del batallón de Alfonso XII, señor Martorell. Otra vez recibió el reo excitaciones para que se reconciliase con Dios y con la religion católica; pero el padre Martorell no fué más afortunado que los que le habían precedido en la misión catequística.

Una particularidad ofreció esta visita. El padre Martorell fué bien recibido por Paulino Pallás, quien manifestó que sus visitas le eran más gratas que las de los padres de la Compañía de Jesús, por más que tampoco le convencieran los argumentos y las razones que el padre Martorell le iba exponiendo.

Durante la noche

A las once de la noche Paulino Pallás se había acostado. Los que le rodeaban suponíanle un tanto abatido, pero no puede precisarse si lo que Paulino Pallás sentía era abatimiento ó cansancio. La verdad es que la serie continuada de emociones que había sufrido eran para abatir y para rendir á un tiempo de cansancio al ser más entero, vigoroso y dotado de mayores fuerzas.

Cabe suponer que Paulino Pallás, en el caso de ser presa de abatimiento, no se dió cuenta de ello, pues á no haberse creído tan entero como cuando entró en la capilla, no hubiera pedido más de una vez que algun facultativo le tomara el pulso, á fin de cerciorarse por sí mismo del número de pulsaciones que tenía por minuto. Por cierto que fué muy comentado que nadie cuidara de tomar el pulso, ayer por lo menos, á Paulino Pallás.

¡Alerta! ¡Alerta!

A las doce de la noche Paulino Pallás seguía tendido en la cama, probando de conciliar el sueño. Logrólo un instante, pero despertó enseguida. Hablando con uno de los Hermanos, díjole que nada tenía de extraño que le fuera difícil dormir, pues estaba acostumbrado, al acostarse, á leer hasta las dos de la madrugada, á cuya hora solía vencerle el sueño. También pudo contribuir á desvelarle, amen de su natural estado de excitación, las tazas de café que le sirvieron despues de la cena.

Mientras tanto, en el castillo reinaba un silencio casi absoluto, solo interrumpido por las voces de ¡alerta! que de vez en cuando, cada cuarto de hora, iban dando paulatinamente los centinelas del castillo.

En medio de aquel silencio, cuantos permanecían en vela contaban pesadosos las horas, los cuartos de hora, los minutos y hasta los segundos que iban trans-

curriendo y acortando los momentos de vida del reo en capilla, patentizando aquel precioso verso de nuestro insigne y malogrado Zorrilla:

Que según el tiempo crece,

Mas pequeño el tiempo es.

¡Quién dijera que una noche tan tranquila, hermosa y serena, era precursora de un día tan triste como el de hoy!

Sotto voce

Durante la noche, llegaron algunos rumores á oídos de los periodistas.

A los que nos encontramos en el castillo nada se nos dijo, ni una palabra siquiera, respecto á las disposiciones dictadas en la orden de la plaza por la superioridad militar referente á la ejecución de Paulino Pallás. Esto no obstante, pudimos traslucir que la ejecución se verificaría en el glacis del castillo, que á ella asistirían piquetes de todos los cuerpos de la guarnición, y que los designados para fusilar al reo serían del de la segunda compañía del primer batallón del regimiento de Asia.

También nos pareció, aunque no podemos asegurarlo, que en el castillo se tomaban algunas precauciones, habiéndose amontonado municiones de pólvora en las baterías que miran á Barcelona.

Repetidas veces se oyó el timbre del teléfono que resonaba en el interior del pabellón del gobernador del castillo. Algún optimista se preguntó: «¿Se tratará del indulto? Pero como por más que funcionaba el teléfono, ninguna noticia circulaba, favorable ó adversa para el reo, supúsose, no sabemos si acertadamente, que en las repetidas conferencias telefónicas tratóse de asuntos tal vez delicados y quizás relacionados con el triste suceso que se preparaba en las afueras del castillo.»

A las dos de la madrugada

Al dar las dos en el reloj del castillo, el reo continuaba en la misma situación: un tanto abatido ó fatigado y tendido en la cama.

Cuando ha oído las dos campanadas del reloj, ha balbuceado: Ya solo me quedan siete horas de vida?

A esta hora no se habían hecho nuevas indicaciones al preso para que se confesara y comulgara. Muy al contrario, en las afueras de la capilla era opinión general que en aquella no habría lugar á celebrar, á primera hora, la misa llamada de Comunión.

Al preguntar á Pallás si quería que se celebrase misa en la capilla, contestó: «Hagan ustedes lo que gusten, pero también yo haré lo que se me antoje. Si ustedes, añadió, se empeñan en que haya misa, podrá muy bien ser que yo la oiga de espaldas ó de lado.»

En vista de tan categórica contestación, se ha desistido de celebrar el santo sacrificio.

Posteriormente hemos sabido que los padres jesuitas señores Domenech y Larrua, así como el cura eastrense señor Martorell, se han despedido definitivamente del reo dando por fracasada completamente su misión.

Así, pues, el entierro del cadáver de Paulino Pallás tendrá que ser civil, y no acompañará al reo, en el acto de la ejecución, ningún cura. Su cadáver será sepultado en el cementerio libre.

Dos detonaciones

A eso de las tres, mientras nos encontrábamos reunidos en una estancia, compartiendo con el gobernador del castillo, se han percibido perfectamente dos detonaciones, una de poca intensidad, pero otra, la segunda, muy intensa. Esas detonaciones causaron alguna impresión en el ánimo de cuantos las hemos percibido, pero por de pronto no hemos formado juicio, pues así, al decir de algunos que habitan en el castillo, podían haber sido producidas por matuteros, como po-

dían suponer el disparo de dos petardos.

Un ayudante se ha presentado en nuestra estancia y ha llamado al general gobernador. Este se ha retirado para oír lo que su ayudante le habrá dicho.

Sin embargo, en la Plaza de Armas se ha expuesto la opinión de que los disparos han sido producidos por petardos, y aún se ha añadido que desde una de las ventanas del castillo se ha visto un gran fogonazo por el lado de la calle de las Córtes.

Los que á las tres de la madrugada se encontraban fuera del castillo podrán saber mejor que nosotros la verdad de lo ocurrido.

El reo duerme

Por fin, á las cuatro de la madrugada Paulino Pallás ha logrado conciliar el sueño. Su dormir es tranquilo y pausado. Los que penetran en la capilla hacenlo cautelosamente, para no interrumpir el sueño del preso. No se nos ha permitido á los periodistas ver al reo, ni siquiera de lejos. No hay, pues, otro recurso que hacerse eco de lo que dicen los que tienen acceso en la capilla. Estos afirman que Paulino Pallás está sudoroso como si presentara ligeros síntomas febriles.

A las cinco y cuarto se ha tocado diána en el castillo, y el estridente ruido de las cornetas ha despertado á Pallás. Este, al advertir que ya era de día, se ha levantado de la cama y ha pedido una ración de pollo asado y pan. En el acto le han servido lo que pedía; pero á pesar de su fuerza de voluntad, no ha podido comer. Entonces ha pedido una taza de café, que le han servido inmediatamente, junto con bizcochos. Esta vez Pallás ha pedido comer los bizcochos mojándolos antes en el café, sorbiendo despues cuanto líquido contenía la taza.

Preliminares para la ejecución

Al amanecer ha empezado el movimiento de tropas en los alrededores del castillo. La ejecución ha de verificarse en el glacis, al pié de la *Luneta* del mar, es decir, en el glacis que corresponde á la parte de Sans.

Fuerzas del batallón de cazadores de Alfonso XII antes de las seis subían por parejas la carretera del castillo. Los lanceros de Borbon se dirigen, á la propia hora, á las cercanías del glacis donde ha de ejecutarse la sentencia. Otras fuerzas dirígense al sitio de la ejecución. En el foso del castillo, junto al rastrillo, hay prevenido desde ayer tarde el ataúd que ha de guardar el cadáver del reo.

El piquete que ha de acompañar al reo es el que ha dado guardia en la capilla y pertenece al regimiento de Asia, segunda compañía del primer batallón. De esta batallón van á ser escogidos ocho individuos para realizar el fusilamiento.

A las seis suben por la carretera de Montjuich fuerzas de la guardia civil de á pié y de á caballo.

El despido de un jesuita

Apenas abierto el rastrillo y bajado el puente levadizo, el padre Domenech, que ha pernoctado en el castillo juntamente con el padre Larrua y el cura eastrense señor Martorell, ha ido á despedirse de Paulino Pallás.

—Adiós, le ha dicho; son las seis y solo te restan tres horas de vida. Dentro esta plaza sabrás si eres tú quien tienes razon ó si soy yo. Adiós, hermano.

Paulino Pallás, que al recibir la visita estaba dormitado, no ha contestado de momento palabra alguna; pero aún se encontraba el jesuita en el interior de la capilla, cuando el reo ha dicho:

—¿Para eso me han despertado?

Y siguió durmiendo.

La ropa de Paulino Pallás

No ha ocurrido novedad notable en le

capilla hasta las siete de la mañana. A esta hora han llegado al castillo los diputados á Cortes Sras. Sol y Ortega, Avila y Rodriguez, que se encuentra accidentalmente en nuestra ciudad, y al llegar al rastrillo se han encontrado con el hermano de Paulino Pallás, quien llevaba un envoltorio.

Justo Pallás pretendió penetrar en el fuerte á fin de cumplimentar la última voluntad de su hermano. Este manifestó que su blusa, su pantalón de pana y sus alpargatas de autos figuraran en el Museo Martorell, y su hermano le llevaba ropa para que pudiera quitarse la que tenía puesta, que debe ser la de autos, y sustituirla por otra.

En la puerta del castillo negaban la entrada á Justo Pallás, pretextando que no llevaba pase del Gobierno militar.

Cuando esto sucedía, cuando Justo Pallás pedía por Dios y por los santos que le dejaran ver á su hermano y permitieran que le entregara las ropas que le llevaba, llegaron al rastrillo, como ya hemos dicho, los tres diputados que hemos nombrado, que iban acompañando á un cuñado y á un primo del reo, los cuales deseaban dar el último adiós á su desgraciado pariente.

El Sr. Sol enterose de las pretensiones de Justo, y despues que hubo logrado disuadirle de que viera nuevamente á su hermano, ofrecióle hacerse cargo de la ropa que aquél quería entregarle y hacerla llegar á su destino. Justo Pallás se resignó y entregó el envoltorio al señor Sol y Ortega, retirándose enseguida de la puerta del castillo.

Nuevas visitas á Paulino Pallás

El cuñado y el primo de Paulino Pallás y los tres diputados que les acompañaban penetraron en el castillo sin dificultad, pues tambien les permitía penetrar en la capilla y visitar al reo. Los nuevos visitantes encontraron á Pallás entero é impasible y fueron bien recibidos en la capilla.

Despues que el cuñado y el primo le hubieron estrechado la mano con efusion, el Sr. Sol y Ortega le manifestó cuanto sentía que no hubiesen tenido el menor éxito las gestiones que él y otras personalidades habían hecho cerca del Gobierno para recabar el indulto.

El reo contestó que nada le importaba el indulto, y que mucho menos lo esperaba; todo esto sin perjuicio de agradecer los buenos deseos manifestados por los que se interesaron en favor de su indulto.

Ya ayer, á los pocos momentos de haber entrado en capilla, expuso á un Hermano de la Paz y Caridad que trataba de catequizarle, sus opiniones sobre el indulto, con el cual su interlocutor se proponía esperanzarle.

—Si yo fuese un ladrón ó un asesino de oficio, decía, podría esperanzar el indulto; pero tratándose de un anarquista, ya versis como el indulto no viene.

Iguales ó parecidos conceptos vertió ayer al hablar con el señor Sol y Ortega y los demás visitantes.

Se habló despues en la capilla de otros asuntos, y Paulino Pallás, hablando con el diputado señor Avila, díjole tener el convencimiento de que su muerte traería un conflicto. Manifestóle que si su fusilamiento podía provocar un conflicto de orden público, moriría plenamente satisfecho. El señor Avila, al oírle, recordóse una anécdota referente á un célebre girondino que quiso hacerse asesinar por la espalda al pié del palacio real, solo para que la Historia atribuyese el crimen á la monarquía.

Pallás ha contestado que no conoce bastante la Historia de los girondinos, y luego ha añadido que los tiempos, las circunstancias y los hombres de hoy son muy distintos de los tiempos, circunstancias y hombres á que se refería el señor Avila.

No era la ocasión apropiada para entrar en digresiones, y los visitantes han procurado á una cambiar de conversacion.

Pallás emocionado

Deseo, ha dicho Pallás á sus visitantes, que mi entierro sea civil.

Uno de los presentes contestóle asegurándole que su última y firme voluntad será cumplida.

Paulino Pallás, al oír esta aseveracion, ha exclamado: «Gracias, estoy contento, porque moriré consecuente.»

Y al decir esto, sus ojos vertieron lá-

grimas de emociones.

Su cuñado y su primo, al verle llorar, estrechándole la mano fuertemente, y el primero dijo en tono suplicante, pero entere: «Señoras, hagan ustedes el favor de no emocionarle. Déjenle que vaya á morir con entereza.»

Despidiéronse los visitantes todos, y Paulino Pallás quedó en la capilla aguardando el momento en que la voz de la justicia militar le dijera: «Ha llegado la hora.»

Los últimos momentos

Casi solo en la capilla el reo, sintióse desfallecer un tanto y pidió una copa de Jerez con unos bizcochos.

Los Hermanos de la Paz y Caridad han atendido en el acto los deseos del reo, y éste, cuando hubo tomado el vino generoso y los bizcochos, se ha reanimado.

A todo eso el reloj iba avanzando y eran ya las ocho y media de la mañana.

La plaza de Armas ibase despoblando de curiosos por momentos, y solo quedaban en ella, amen de la tropa de ordenanza, los que tenían precision de permanecer allí porque en aquel sitio les llamaba la voz del deber.

Despejo del castillo

Se había anunciado que el reo saldría de la capilla á las nueve menos cuarto para que pudiera llegar puntualmente, esto es, á las nueve en punto, al glacis de debajo el sitio llamado la Luneta (glacis de la parte de Sans.)

Iban á dar los tres cuartos, se acercaba á pasos agigantados la hora fatal, y cuantos tenían fija su mirada en la capilla y grabado en la mente el nombre del reo, preguntábanse: ¿qué va á suceder aquí? ¿Iba Paulino Pallás á la muerte con paso firme y carácter entero? ¿Saldrá de la capilla con igual valentía que demostró al ingresar en ella?

Todo eso se preguntaban cuantos se encontraban en la plaza de Armas, y cuando llegaba el momento de que Paulino Pallás emprendiera el camino de la muerte, salió de su pabellón el gobernador militar general Fontseré y con voz extensora gritó: —Señoras, tengan ustedes la bondad de despejar.

Cuando se encontraban en las cercanías de la capilla, creyeron que se trataba de lo que podríamos llamar una simple disposicion de policia urbana. Creyeron que el general Fontseré reducía sus pretensiones á que la plaza de Armas quedara despejada en el momento en que había de pisarla por última vez Paulino Pallás.

En esta creencia, quedó despejada la plaza en poco más de un segundo; pero entonces el gobernador del castillo, otra vez levantando la voz, dijo: «Tengan ustedes la bondad de despejar inmediatamente, no la plaza, sino el castillo. Hagan ustedes el favor de marcharse del castillo.» Semejante orden hizo el efecto de una bomba á cuantos se encontraban en la plaza. En medio de la mayor estupefaccion, apresuráronse todos, diputados á Cortes, parientes de la familia Pallás, periodistas de todas opiniones, apresuráronse todos, decimos á dejar solos, completamente solos, á los que no querían testigos; apresuráronse todos, repetimos á abandonar el castillo.

¿Y qué?

¿Qué se ha propuesto quien ha dado la orden para que el castillo de Montjuich estuviese despoblado de periodistas momentos antes de que Paulino Pallás saliera de la capilla? ¿Acaso que no se diga que Paulino Pallás ha salido de ella con paso firme y con carácter entero? ¿Acaso que la salida del reo quede envuelta en el misterio?

Pues en este caso, el que ha dado la orden ha esgrimido quizás un arma de dos filos, pues ¿quien va á impedir que el público explique á su manera, tal vez abultando los hechos, lo que no se quiere que se sepa, lo que se pretende quede ignorado?

La ejecucion de la sentencia

Poco antes de las nueve ha salido el reo de la capilla. Atado codo con codo iba entero y caminaba con paso firme.

Custodiábase un piquete del regimiento de Asia al mando de un teniente.

En la fúnebre comitiva ocupaba el sitio que la ley le designa el juez de instrucción militar señor Obregón. El reo y los que le custodiaban no han salido del castillo por la puerta principal, sino que

se han dirigido al glacis contiguo á la Luneta, situado en la parte de Sans, por un camino llamado secreto.

El capitán de llaves abrió la puerta del rastrillo que comunica con el glacis de la Luneta, y cuando Paulino Pallás presentóse en el glacis, ha gritado en voz muy fuerte: «La venganza será terrible.»

La multitud que poblaba el glacis y sus inmediaciones era tan inmensa, que á duras penas podía contenerla la fuerza pública. Un grupo, al oír los gritos de Paulino Pallás, ha gritado á su vez: ¡viva la anarquía viva la dinamita!, siendo causa esos gritos de que cargara sobre el grupo fuerza de la guardia civil montada y caballería del ejército.

Las cargas de la caballería han producido alguna confusión y muchas carreras; pero parece que, felizmente, y ojalá sea así, no hay que lamentar desgracias personales.

El cuadro estaba formado por diferentes piquetes de la guarnición, y á las nueve en punto entró en el Paulino Pallás.

Puesto de rodillas, se han colocado á su espalda ocho soldados del regimiento de Asia previamente designados, y cuatro de ellos, atentos á la orden de un teniente, han apuntado sus fusiles.

Los últimos momentos de Pallás se han prolongado un tanto. Antes de darse la orden de fuego contra él, se ha creído que los cuatro tiradores no estaban bastante cerca del reo. Han adelantado, pues, unos pasos, han tomado la puntería, y, obedeciendo la orden de su superior, han disparado contra Paulino Pallás, dejándolo muerto instantáneamente.

El cadáver ha quedado tendido boca abajo sobre la yerba del glacis.

Dos médicos acercáronse á él y justificaron su muerte.

Despues se ha verificado la formalidad de desfilir en torno del que ya no existe cuantas fuerzas han asistido á la ejecución.

El inspector señor Pujol, auxiliado de varios agentes, ha quedado en el glacis custodiando el cadáver. Poco despues el cadáver ha sido encerrado en un ataúd y conducido á la puerta del castillo, en la cual aguardaba un coche fúnebre, que lo ha conducido al cementerio del Sud-Oeste.

La viuda ha reclamado el cadáver, para lo cual presentó una instancia al gobernador militar. Es de suponer que los restos de Paulino Pallás serán sepultados en el cementerio libre.

Tal ha sido el epílogo legendario del drama que se desarrolló el día 24 de Setiembre en la calle de las Cortes.

DON MIGUEL SANTANDREU Y VABELL, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de las Baleares.

Para el mejor orden público y á fin de evitar sucesos desagradables, insinuando la práctica establecida en esta Ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de la corrida de novillos que ha de tener lugar en la tarde del día 8 del corriente mes, se observen las reglas que á continuación se detallan:

1.ª Queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías así como de personas que vayan con bultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de Toros desde una hora antes de comenzar la funcion hasta otra despues de concluida.

2.ª Todos los carruajes y caballerías que transiten por la Plaza Mayor y por las calles de Cererols y de San Miguel, desde media hora antes de la marcada para principiar la corrida, hasta media despues de haber terminado, deberán caminar precisamente en direccion hácia la plaza de la Puerta Pintada.

3.ª Las personas que se dirijan á la Plaza de Toros ya en carruaje ó en caballería deberán apearse ó bien en la plaza de la Puerta de Jesús, ó en la de la Pintada, por el orden que disponga la Guardia Municipal de servicio, dejando siempre espedito el ingreso y la salida por los dos extremos de la calle de los Olmos.

4.ª Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, subiendo á la Muralla por la Rinconada de Santa Margarita apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe jun-

to á la puerta de Sta. Catalina.

5.ª Concluida la funcion podrán tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por el orden anteriormente indicado.

6.ª Los puestos ambulantes para la venta de refrescos que se sitúan en las inmediaciones de la plaza, no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la Guardia Municipal.

7.ª Tan luego como los novillos sean muertos en la plaza, serán trasportados inmediatamente al Matadero, de gollados y reconocidos por los veterinarios municipales.

8.ª Para el transporte de los novillos, como para el de los caballos que mueran en la plaza, deberá cumplirse estrictamente el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de julio del año 1886 publicado por bando de esta Alcaldía en 24 del referido mes y año.

9.ª La carne de los expresados novillos comenzará á venderse al público al amanecer del día siguiente al de la corrida y en la Plaza de Sta. Eulalia, donde el expendedor colocará previamente tres mesas, á lo ménos, y en los puntos que le designe el Delegado de esta Alcaldía al efecto, y estarán servidas por personas idóneas.

10.ª La carne de los novillos será trasladada íntegramente desde el Matadero al referido punto de venta, sin que se permita se distraiga de ella la más mínima parte.

11.ª Las cabezas, tripas, patas y la carne del cuarto delantero se venderá en mesa separada.

12.ª La carne que se encontrare fuera de los sitios expresados, será decomisada y penado su poseedor con una multa de dos á veinte pesetas.

13.ª No se venderá de una sola vez á una misma persona mayor cantidad de tres kilogramos.

Palma 7 Octubre de 1893.

Miguel Santandreu.

Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer acordó:

1.º Que los carruajes que no sean de lujo deberán tener las ruedas con una llanta mayor de diez centímetros de latitud.

2.º Que los dueños de carruajes que tengan las ruedas con una llanta de latitud menor de 10 centímetros, deberán pagar en concepto de compensacion de los deterioros que causan en la vía pública con los vehículos, y de utilización de la propiedad comunal por una determinada clase de personas, las siguientes cuotas:

	Pagaban		Rebaja		Pagarán	
Carruajes de 2 ruedas	25	15	10			
Id. de 4 y 1 caballería	100	25	75			
Id. de 4 y 2 caballerías	150	50	100			
Id. de 4 y 4 caballerías	250	50	200			

Y como estos acuerdos implican una reforma de las Ordenanzas municipales y del Presupuesto del Ayuntamiento para 1893-94 se anuncian al público á efectos de reclamación por un plazo de quince días á contar desde la fecha. Palma 7 Octubre de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

Seccion Insular

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, siempre bondadoso y lleno de misericordia para con sus diocanos que gimen víctimas de la desgracia, ha mandado á la madre del desgraciado Tous, muerto en el suceso de la Gran Vía de Barcelona, la cantidad de cincuenta pesetas, para aliviar su infortunio y auxiliar de algún modo la desgracia que aflige á aquella desventurada familia.

Hemos oído decir que el Regimiento de esta plaza se ha ofrecido voluntariamente para ir á Melilla.

A las nueve de esta mañana em-

pezarán en la iglesia de Montesión las reuniones semanales de los congregantes de San Luis y continuarán los domingos sucesivos.

A las doce y media de la madrugada de ayer dió fondo en nuestro puerto, procedente de Marsella, el vapor *Lulio*, con 5 pasajeros y efectos. La travesía según se nos ha dicho fue bastante borrascosa.

A las siete y media entró el *Bellver* con 21 pasajeros y el correo de Barcelona y numerosa carga.

Abundantemente surtido de aceitunas de todas clases se vió ayer el Mercado, realizándose muchas transacciones á pesar de los elevados precios que alcanzaron, pues las clases regulares oscilaban entre un real y medio y dos el almud, según clase.

En el Gobierno civil de esta provincia se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

Madrid 6, 10 n.

«Ministro de la Gobernación al gobernador.—El viernes próximo saldrá de Barcelona para esa capital el gran duque Wladimiro de Rusia.»

En la madrugada de ayer, los transeúntes se apercibieron de que salía humo de una caseta de pescadores en las inmediaciones de *Can Felio*.

Abierta que fué la caseta, se encontraron reducidos á cenizas todos los artefactos existentes en ella, sin haber ocurrido desgracia personal.

Se cree que el elemento destructor existía en la caseta desde el domingo pasado, pues después de esta fecha no fué abierta.

El muchacho que días pasados ingresó en el Hospital, procedente del pueblo de Esporlas, en donde una máquina le trituró un brazo, después de amputado éste, continúa en satisfactorio estado de mejoría.

Siguen con bastante lentitud, los trabajos de empedrado de la calle de la Portella.

La suscripción iniciada para socorrer á la madre del Guardia civil Tous, ascendía ayer á 176'50 pesetas.

Se están alistando en el contramuelle varias barcas de las que anualmente se dedican á la pesca del *bou*.

A cosa de la una de la tarde de ayer D. Juan Enseñat, vicario de la iglesia de la Consolacion (Arrabal) al pasar por el extremo de la calle de Colon, tuvo la desgracia de resbalarse, produciéndose en la caída, la fractura del tobillo, siendo curado en el sitio de la ocurrencia, por un facultativo cuyo nombre sentimos no recordar, el cual celebrará consulta hoy á las 10, con el Sr. Berga, acerca de la naturaleza del daño.

Precios corrientes del mercado en Inca el día 5 de los corrientes: Almendron, 52'50 pesetas los 42 kilogramos.

Trigg, de 16'50 á 17'00 pesetas los 70 litros.

Candeal, de 17'00 á 17'50 id. id.

Cebada del pais, de 9'50 a 10'00 id. id.

Id. forastera, de 9'00 á 9'50 idem id.

Avena del pais, de 8'50 á 9'00 id. id.

Id. forastera de 8'00 á 6'50 idem idem.

Garbanzos, de 22'00 á 23'00 idem idem.

Maiz, de 12'00 á 13'00 id. id.
Habichuelas confts, de 20'00 á 21'00 id. id.
Id. blancas, de 24'00 á 25'00 id. id.
Frijoles, de 22'00 á 23'00 id. id.
Habas para cocer, de 19'00 á 20'00 id. id.
Id. ordinarias de 17'00 á 18'00 id. id.
Id. para ganados, de 14'00 á 16'00 id. id.
Higos pasos de 8'00 á 9'00 pesetas los 42 kilogramos.
Cerdos cebados, de 9'00 á 9'50 pesetas los 10 kilogramos.

En el *Boletín Oficial* de la provincia número 4164, se publica:
Reclamación de extractos de acuerdos tomados por las municipalidades.
Reglas para la explotación del monopolio de cerillas.

Nombramiento de inspectores para impedir el contrabando de dicho artículo.

Abono de la paga de Septiembre á la clase pasiva.
Gastos de obras municipales de Palma.

Venta de una fábrica de harina situada en Andraitx.

Otra de una casa de la calle de la Alfarrería en Palma.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de D. Antonio Cortey, fallecido en esta ciudad.

Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictado en autos sobre inscripción de una finca en el Registro de la Propiedad.

Notificación de una providencia judicial á D. Nicolás Brondo y Bellet.

Llamamiento á José Castañer, mozo de billar que fué de un café de la calle de Camaró, para que declare en causa sobre lesiones.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de Miguel Clar y Ribas, fallecido en Montuiri.

Otro al marinero Bartolomé Nadal Terradas, sumariado militarmente por desercion.

Matricula industrial de Esporlas.
Aviso á los que tengan que reclamar contra D. Pedro Perelló y Rosselló, por el ejercicio de su cargo de procurador.

Extravío de títulos de acciones del Cambio Mallorquin.

Venta de objetos depositados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Compras verificadas por las factorías militares de Palma.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

Preparacion para todas las Academias-Militares.

MONASTERIO-ROCA

San Lorenzo 19

Plaza de Toros de Palma

Extraordinaria corrida de novillos para el día 8 de Octubre de 1893

Se lidiarán seis novillos navarros de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Gota antes Perez Labarda con divisa verde y blanca.

Dos novillos á plaza entera y los cuatro restantes á plaza partida, los cuales serán picados, banderillados y muertos á estoque por las cuadrillas siguientes: ESPADAS: Juan Borrell y José Casanova (a) Morenito.

Sobresaliente: Manuel Gimeno.
Picadores: Ramon Roca.—José Sevilla.—Juan Camuñes.—Ramon Castellón.

Banderilleros: Esteban Labradero.—Emilio Soler.—Manuel Gimeno.—German Munera.—Mariano Camuñes.—José Cortés de Valencia.

PRECIOS

Sombra.—Palcos sin entrada, 25'00 pts.—Balconcillos 1.ª fila, 4'00 id.—Balconcillos 2.ª id. 3'00 id.—Barreras, 2'50 id.—Delanteras de grada, 6'50 id.
Entrada general de sombra, 1'50.—Entrada general de sol, 1'00.—Media entrada de sombra, 0'75.—Media entrada de sol, 0'50.

La funcion empezará á las cuatro.

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírica

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER BAJO CÓMICO

D. Ramon Alarcón

Funcion para hoy

El juguete lírico en un acto:

EL ALCALDE INTERINO

El episodio cómico en un acto:

EL CHALECO BLANCO

La zarzuela cómica en un acto:

LA REPUBLICA DE CHAMBA

A las ocho en punto.

PRECIOS.

	Por decena	Diarios
	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada.	40	6'00
Butacas sin id.	5	1'00
Sillas circulares sin id.	4	0'75
Anfiteatro sin id.	2	0'50
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general.		0'50
Media entrada.		0'30

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 6, 8'50 n.

Pronto irá la escuadra á Africa entre Tánger y Melilla, anclando en Algeciras, donde será el centro de operaciones caso de que fuera preciso.

Madrid 7, 12'55 m.

La *Gaceta* publica la orden disponiendo la forma de cubrir las vacantes por escendencia en las carreras judicial y fiscal.

Sigue el cable interrumpido.

El señor Sagasta va mejorando.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 7 6'15 m.

Las noticias de Melilla lo absorben todo; lo de Barcelona y aun la enfermedad del señor Sagasta, que han pasado á la categoría de cuestiones secundarias.

Ya que los moros se oponen á la construcción del fuerte, el Gobierno mandará que nuevamente empien los trabajos, protegiéndolos fuerza suficiente para escarmentar á las kábilas.

En todas las capitales andaluzas reina gran entusiasmo para castigar á los marroquíes; solamente de los voluntarios que se ofrecen podrían formarse batallones.

Madrid envía doscientas tiendas de campaña á Melilla, capaces para 4.000 soldados. Dícese que gradualmente se trasladará á Melilla el segundo cuerpo de ejército completo, mandándolo el general Chinchilla. Brigadas de los cuerpos de Madrid, Extremadura y Valencia cubrirán las guarniciones de Andalucía, y Barcelona enviará á Melilla dos baterías de montaña. Los ministros ocultan aún que vaya allí mucho ejército.

En Tánger están satisfechos los españoles de la energía con que se ha formulado la reclamacion.

En Bilbao acelérase el decrecimiento de la epidemia, igualmente que en los pueblos y en la zona minera. La paralización del puerto de Bilbao hace temer que la Diputación despida á 1.500 obreros ocupados en el ferro-carril minero, y que los particulares hagan otro tanto.

Madrid 7, 6'40 m.

En Córdoba la poblacion está in-

dignada ante el relato de los sucesos de Melilla, especialmente por la profanacion de los cadáveres. Está preparado el batallón de Cataluña para marchar á Melilla.

En Zaragoza muéstranse partidarios de emplear balazos en lugar de notas diplomáticas.

En Valencia los espíritus muéstranse belicosos, con tendencia á que se envíen grandes refuerzos á Melilla que hagan un escarmiento, y á que se atienda más en lo sucesivo á las posesiones africanas, debilitadas por la política débil de los partidos monárquicos.

En Sevilla se pide tambien un gran escarmiento, porque mostrándonos fuertes nos considerarán las demás naciones como corresponde.

Cádiz 7, 6'50 m.

Ha salido para Málaga el regimiento de Alava.

La poblacion muestra gran entusiasmo y los soldados están animadísimos.

Los centinelas han impedido que las gentes del pueblo invadieran el cuartel.

Al marchar el regimiento se han dado vivas á España y al ejército; en el trayecto hasta la estacion se han repetido las aclamaciones, y en las calles habría unas 10.000 personas que invadieron la estacion.

Los marinos rusos asociábanse al entusiasmo agitando los pañuelos.

Al dar la señal de partir el tren, la música tocó una marcha.

Reina gran entusiasmo.—C.

Madrid 7, 7'30 m.

Málaga.—Reina un entusiasmo como nunca se ha conocido. Todas las clases sociales preparan una manifestacion, en la que no bajará de 40.000 el número de los asistentes, esperando la llegada de las tropas.

Los soldados del regimiento de Borbon, preparados para embarcarse, han paseado por las calles entre aclamaciones y palmas y con los balcones engalanados.

Si se hiciera un alistamiento los voluntarios figurarian á miles, y si se abriera una suscripcion alcanzaría una gruesa suma.

El Ayuntamiento prepara una alocucion para despedir á las tropas en el embarcadero.

Se han cerrado los comercios todos, fraternizando con las tropas.

El Ayuntamiento obsequia con un real á cada soldado, una peseta á los cabos, dos á los sargentos y una caja de puros á cada oficial.

La Diputacion obsequia con una botella de vino á cada soldado y puros á los oficiales.

Si el Gobierno se entibiara habría gran indignacion.

Los barcos engalanáronse.

Con gran prisa reclútase á los soldados con licencia para cubrir los cuadros.

La madre del teniente Golfín se ha embarcado para Melilla. Lloró por la herida recibida por su hijo, pero aplaude su comportamiento militar.—C.

Movimiento local

Hospital civil

Día 7.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 4.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 1.

Defunciones

Lucas Vicens Oliver, casado 78 años Arrabal, asistolia.

Cosme Planells Bauzá, casado 30 años Seminario, cardiopatía.

Magdalena Nadal Frau, 7 años, Término, menengitis.

Juana Llabrés Amengual, 1 año, Olmos menengitis.

Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana con escala en Canarias. Saldrá el 20 de Octubre, el grandioso vapor de acero de 5500 toneladas, clasificado 100 A I x del Lloyd.



PIO IX

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Consignatarios Martínez y Planas, San Juan 20.

Album Musical
COMPOSITORES MALLORQUINES
En venta desde primeros de Mayo al precio de 10 pesetas, que contiene:
Para canto y Piano.
Cantos populares.—Opeo.—Des bartr.—Des trescolá.—Aubada.—Patria.—Serenata.—Lo que diu una cansó.—Angel del sol.—Es Bresol.
Para Piano solo.
Dels Llaoradors.—La Balanquera.—Arabesca Fatima.—Gavota.—Capriccio.—Sonatina. 35

LA BALEAR

FABRICA

DE COLA, ALMIDON Y PINENTON
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1881

Molinar de Levante, calle de Coll, 9

Para encargos: Galera 22, Palma

Se alquila

Un espacioso almacén situado en el Arrabal de Sta. Catalina cerca el almacén de maderas de D. Bartolomé Pieras. Informará la «Isleña Marítima», Palacio, 26. 14

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:20 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 3:40 (mixto) tarde.

Aviso

Un joven versado en contabilidad y teneduría de libros y algo de francés, desea colocación en un escritorio ó casa comercial; tiene personas que le abonan. Para más informes en la imprenta de este periódico. 3-2

Anuncio

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirá franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 400 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 150 pesetas. 4

Se alquila una cochera de mucha capacidad, y dos cuadras grandes, con almacén para artículos de pienso, patio y agua abundante, y un cuarto inmediato hábil para dormitorio ú otros usos: sita calle de la Peletería núm. 40, en la calle del Sol núm. 54 informarán. 4-2

Buñuelos

En el horno de Seguí, los habrá todos los domingos y fiestas al medio día, de la clase superior al precio de 14 céntimos de escudo la libra. 7

Huéspedes

Se admiten en la calle del Estanco número 21.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de GAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minúadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

EL GERMINADOR

ES EL SALVADOR DE LA AGRICULTURA

Aumento positivo de una tercera parte más de las cosechas empleándolo al sembrar trigo, cebadas, centeno, avena, garbanos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Doctor Quarante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situacion porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la quimica moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos del GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 40 hectólitros de simiente, 9 pesetas.

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán al Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península. 3

COLEGIO DE SANTA TERESA

PONT D'INCA

Este Colegio continuará en el próximo curso incorporado al Instituto provincial, abriendo sus clases el 15 del próximo Septiembre. Las calificaciones obtenidas en Junio último son:

45 sobresalientes,
28 notables,
29 buenos,
10 aprobados,

es decir, el 94 por 100 de calificaciones con nota y ningún suspenso.

Compañía de Navegación de Sóller

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y viceversa. El magnífico y veloz vapor



LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I x, con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 21 de Mayo último.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las 7 de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las 9 de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las 8 de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sros. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3. Representantes de la Compañía en Palma.

Se venden unas puertas de zaguán, grandes y en buen estado de conservación. Informarán, calle los Olmos 21. 1

ZAPATERIA

DE MIQUEL SALVA

SINDICATO.—Núm. 55 tienda. Grande y variado surtido de calzado de todas clases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos. 14

Teneduría de libros

CLASE LA MAS ANTIGUA DE PALMA Fundada 24 años hace Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1. Plazuela del Olivar 6 entresuelo 12

A quien convenga

Liquidación de la tienda n.º 134 de la calle del Sindicato.

Se vende por junto ó separado todos los géneros y estanterías de la tienda núm. 134 de la calle del Sindicato.

También se hacen proporciones muy ventajosas para el traspaso, al que le convenga establecerse, para informes en la misma tienda.

Gran baratura en lotes, en objetos propios para herreros y carpinteros. 8

Se alquila una tienda

almacén de mucha capacidad, calle de la Consolacion núm. 9. Informarán en el núm. 5. 24

Fábrica de hielo

PLAZA DEL TEMPLE

En la fábrica, y en la antigua cervecería del Borne, contigua á la calle de Jovellanos, se reciben encargos para botellas Frappées.

Pupilos

Se desean encontrar tres ó mas exalumnos para tratarlos como de familia. precio económico, Marina 40, 2.º 2.º (frente el Circo).

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de D. JAIME DOMENECH Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados

Las encentrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto á la fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salón con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente. Razon: Sindicato 72, 2.º 9

Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.

Precio: Una peseta.

De venta en la calle de Palacio número 4.

Seccion Comercial

movimientos de buques
Dia 7

FONDEADOS

De Marsella vapor «Lulio» capitán D. Guillermo Pujol 26 trip. ton. 405 varios efectos pas. 6 m. Palma.

De Mahon vapor Balear cap. D. Gabriel Enseñat 23 trip. ton. 285, con trigo m. Palma.

De Barcelona v. Bellver c. D. Juan Singala 29 trip. ton. 788 efectos y balija pas. 21 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. Lulio c. don Guillermo Pujol 24 trip. ton. 405, efectos m. Palma.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Botger